

Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

San Miguel de Tucumán, 0 9 ABR 2019

VISTO el Expte. Nº 930-17 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología solicita la aceptación de la renuncia presentada por el Dr. Ricardo René FERRARI como Codirector de la carrera de posgrado Especialización en Gestión Industrial; y

## CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 512-HCS-15 se designa al Dr. Julio RODRÍGUEZ REY y al Dr. Ricardo René FERRARI como Director y Codirector respectivamente, de la carrera de posgrado Especialización en Gestión Industrial;

Que en fecha 30 de junio de 2017 el Dr. Ricardo René FERRARI eleva su renuncia como Codirector y mediante Resolución N° 1503-18 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología se acepta la misma;

Por ello, teniendo en cuenta lo dictaminado por el Consejo de Posgrado y la votación efectuada;

## EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 26 de marzo de 2019-

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el **Dr. Ricardo René FERRARI** como Codirector de la carrera de posgrado **Especialización en Gestión Industrial**, a partir de fecha 30 de noviembre de 2017, atento a lo solicitado mediante Res. Nº 1503-18 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología.-

ARTÍCULO 2º: Hágase saber, tome razón Dirección General de Títulos y Legalizaciones, incorpórese al Digesto y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

Despacho Consejo Superior

PESOLUCIÓN Nº. 0442 2019

s.a.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARIA ACADEMICA Universidad Nacional de Tucumán

Ing SERGIO JOSE PAGAN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN